

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0004944/2017

Córdoba,

0 7 MAR 2017

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Maria I. Manzanares Cuello, Secretaria Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto a la compra de cerámicos, pastina y pegamento para ser colocado en el local de Fotocopiadora de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Lo informado por el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad, a fs. 2 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su Dec. Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0006-00038370 emitida por el proveedor Sanchez Martinez e Hijos SA CUIT 30-70816561-8, por la suma total de \$5282.04.- (Pesos Cinco Mil Doscientos Ochenta y Dos con 04/100), por el gasto mencionado ut-supra.

<u>Artículo 2do.:</u> Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas asignadas para Obras Menores.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

15

ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Quinne Prof. Dr. SUSTAND A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC